



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

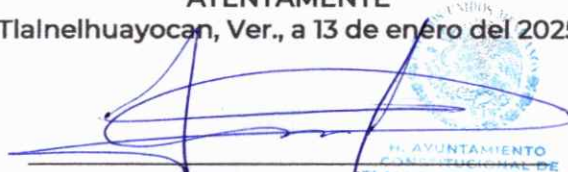
Tlalnahuayocan, Veracruz, a 13 de enero de 2025 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- CONVOCATORIA -----

A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo 15 de enero del año 2025, en punto de las 11:00 hrs, en la sala de cabildo, se lleve a cabo la DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 13 de enero del 2025


FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA



ACTA N°274 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 11:00 horas del 15 de enero del dos mil Veinticinco, con fundamento en el artículo 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el periodo constitucional 2022-2025, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora única Delfina Yturralde Sánchez (presente). Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

II.- **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA** Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.-**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

ACUERDO. - *Existen tres votos a favor por lo que es APROBADO por UNANIMIDAD de votos el Orden del Día.* -----

VI. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** -----

En uso de la voz Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, Presidenta municipal, informa que: de acuerdo a los artículos 35, fracción II y 72 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es necesario otorgar al sistema DIF municipal de este H. Ayuntamiento una cantidad mensual, con la cual podrá realizar los gastos en ejercicio de sus funciones y atención a las necesidades de la ciudadanía.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

Para el ejercicio 2025 se propone un monto de \$130,000.00 con la firme convicción de apoyar a la ciudadanía de Tlalnahuayocan, sobre todo aquellas personas que se encuentran en situación vulnerable.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

La entrega del monto dependerá, con base a la recepción de las participaciones federales que de manera mensual la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz otorga a este H. Ayuntamiento, y se otorgará al Sistema DIF Municipal de la siguiente forma:



D.Y.S
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA



OTORGAMIENTO MENSUAL DE RECURSO.

MONTO MINIMO:	MONTO MAXIMO:
\$80,000.00	\$130,000.00

Y el Sistema DIF Municipal, utilizará el recurso otorgado de manera mensual, en sus gastos corrientes como son:

1.- Apoyos económicos a personas de escasos recursos.

- no mayores a \$1,000.00.

2.- Apoyos en especie de medicamentos.

- no mayores a \$1,000.00

3.- Refacciones y mano de obra, para mantenimiento de los vehículos asignados a su área, ya sean propios de este H. Ayuntamiento y/o en comodato.

- Monto dependiendo de la gravedad de la reparación.

4.- Compra de llantas para los vehículos asignados a su área, ya sean propios de este H. Ayuntamiento y/o en comodato.

- Dependiendo especificaciones del tipo de llanta y rin.

5.- Contratación de personal para apoyo en actividades y/o entrega de información.

- Se pagará mediante lista de raya, de manera quincenal y no mayor el pago a \$3,000.00

La comprobación de los gastos, lo realizará el o la directora(a) del Sistema DIF Municipal, a la Tesorería Municipal y dichos gastos se regirán por la normativa que fiscal, documental y contable que la Tesorería Municipal les indique.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

AGENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Por lo anteriormente expuesto, solicito a este H. Cuerpo Colegiado, se realice el análisis y discusión para el otorgamiento de recursos de manera mensual, al sistema DIF municipal de este H. Ayuntamiento.

Una vez discutido suficientemente el punto IV del orden del día el Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, solicita a este H. Cabildo su votación levantando de manera económica la mano, obteniendo el siguiente resultado:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso	A FAVOR
Ing. Félix Hernández Hernández	EN CONTRA
C. Delfina Yturalde Sánchez	A FAVOR

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 2 de 3 votos a favor, motivo por el cual, se aprueba por **MAYORÍA** y se dicta el siguiente:

ACUERDO. -----

PRIMERO. - EL H. CABILDO DE TLALNELHUAYOCAN AUTORIZA LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO DIF MUNICIPAL DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

SEGUNDO. - LA MINISTRACIÓN SE LLEVARÁ A CABO TOMANDO EN CUENTA LA RECEPCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE DE MANERA MENSUAL LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

MONTO MINIMO:	MONTO MAXIMO:
\$80,000.00	\$130,000.00

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A TESORERÍA MUNICIPAL Y CÚMPLASE. -----





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL AL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente:

ANTECEDENTES:

De acuerdo al decreto número 254 que correspondiente al folio 712 de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz número: 173 tomo: CLXXXIII de fecha: miércoles 08 de junio de 2011, se crea el Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., como Organismo Público Descentralizado.

Motivo por el cual, es deber y obligación de este H. Ayuntamiento Municipal 2022 - 2025 el asignarle los recursos tanto de manera presupuestal como económica.

Recordando que: de acuerdo al acta de la Ducentésima Vigésima Octava sesión extraordinaria de cabildo, de fecha 13 de septiembre de 2024, la cual se aprobó por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025 de este H. Ayuntamiento 2022 - 2025, se aprobó otorgarle al Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., la cantidad de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.) de manera anual, misma que consta en la partida 4.2.1 denominada Transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno del formato E07 Clasificación Funcional del Gasto (Nivel Sub función).

En tal virtud y ordenanza, presento ante ustedes, el monto y calendario mensual de la entrega del recurso al Organismo Público Descentralizado denominado:

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., y que a continuación se detalla:

No. De Ministración	Monto	Mes que corresponde	Mes que se entregará la ministración.
1	\$15,000.00	Enero 2025	Febrero 2025
2	\$15,000.00	Febrero 2025	Marzo 2025
3	\$15,000.00	Marzo 2025	Abril 2025
4	\$15,000.00	Abril 2025	Mayo 2025
5	\$15,000.00	Mayo 2025	Junio 2025
6	\$15,000.00	Junio 2025	Julio 2025
7	\$15,000.00	Julio 2025	Agosto 2025
8	\$15,000.00	Agosto 2025	Septiembre 2025
9	\$15,000.00	Septiembre 2025	Octubre 2025
10	\$15,000.00	Octubre 2025	Noviembre 2025
11	\$15,000.00	Noviembre 2025	Diciembre 2025
12	\$15,000.00	Diciembre 2025	Diciembre 2025
Suma	\$180,000.00		

La ministración que este H. Ayuntamiento otorgará de manera mensual al Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., serán provenientes del fondo denominado: Participaciones Federales 2025, mediante transferencia bancaria, a la cuenta bancaria del: Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., que su vez, emitirá una factura al Municipio de Tlalnahuayocan Veracruz, al Registro Federal de Contribuyentes: MTV850101BM1 y con el concepto siguiente: ministración correspondiente al mes de (mes correspondiente) del 2025 y ello quedará comprobado por parte del Municipio de Tlalnahuayocan Veracruz, el envío de los recursos.

Por su parte el Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., deberá de



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

comprobar, facturar y registrar contablemente las erogaciones del recurso entregado por el Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., con el Registro Federal de Contribuyentes: IMM1106085S3, siendo responsable del manejo y comprobación de los recursos el o la titular en turno de dicho Instituto y tanto la Presidenta Municipal, Tesorera Municipal, Síndico Municipal y el Titular del Órgano Interno de Control quedarán total y absolutamente deslindados de cualquier acto de: corrupción, desvío de fondos, negligencia, no registro contable, no presentación de estados financieros, presupuesto de ingresos y egresos, cuenta pública y toda aquella documentación correspondiente al origen y aplicación de los recursos asignados etc.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los miembros de ese H. Cuerpo Colegiado el análisis y discusión al respecto de la entrega de recursos de manera mensual al Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., por la cantidad de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.) divida en 12 ministraciones de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) haciendo mención especial de que: si existiera alguna pregunta, duda, comentario y/ o sugerencia están en total libertad de externarlo.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso en su carácter de Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento pregunta a los miembros de ese H. Cuerpo Colegiado si después del análisis y revisión al tema de la entrega de recursos de manera mensual al Organismo Público Descentralizado denominado: Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Tlalnahuayocan, Ver., existe alguna pregunta, duda, comentario y/o sugerencia, a lo que los miembros de ese H. Cuerpo Colegiado responden que: no existen preguntas, dudas, comentarios y/o sugerencias al respecto.

Una vez discutido suficientemente el punto V del orden del día el Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, solicita a este H. Cabildo su votación levantando de manera económica la mano, obteniendo el siguiente resultado:

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso	A FAVOR
Ing. Félix Hernández Hernández	A FAVOR
C. Delfina Yturralde Sánchez	A FAVOR

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de **3 de 3 votos a favor**, motivo por el cual, se aprueba por **UNANIMIDAD** y se dicta el siguiente:

ACUERDO. -----

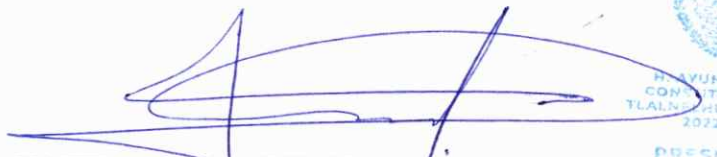
PRIMERO. - EL H. CABILDO DE TLALNELHUAYOCAN AUTORIZA LA ENTREGA DE MINISTRACIONES DE MANERA MENSUAL AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TLALNELHUAYOCAN, VER., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A TESORERÍA MUNICIPAL Y CÚMPLASE. -----

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

Presidenta: siendo las 11:56 horas del día 15 de enero del dos mil veinticinco, en la sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **DUCENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**


LIC. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, V.
2022 - 2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



ING. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Síndico único Municipal.



Delfina Y. S.

C. DELFINA YTURREALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



LIC. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 274 de la Sesión de Cabildo Extraordinaria del 2025 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 15 de enero del 2025.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL